

TEXTO DEL ANUNCIO A PUBLICAR

ZARDOYA OTIS, S.A.

Reducción de Capital

La Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 25 de Mayo de 2000, acordó la reducción del capital social en la cuantía de CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO EUROS CON SETENTA Y SEIS CENTIMOS DE EURO (43.726.725,76 Euros, equivalente a 7.275.514.993 pesetas), quedando fijado, en consecuencia, en la suma de TRECE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS QUINCE EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS DE EURO (13.634.415,50 Euros).

La presente reducción tiene por finalidad la dotación de la cuenta de Reserva Voluntaria de libre disposición, y se efectúa mediante la disminución del valor nominal de las acciones representativas del capital social que, de un valor nominal de 0,420708473054822 euros, pasarán a tener un valor nominal de 0,10 euros.

Asimismo, se aprobó reducir la cuenta de Reserva Legal en MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTAS DOCE PESETAS (1.483.187.712,- Ptas.), equivalente a 8.914.137,68 Euros, dejándola situada en la cuantía de QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS (500.000.000,- Ptas.), equivalente a 3.005.060,52 Euros, pasando el importe de esta reducción a la cuenta de Reserva Voluntaria.

Transcurrido el plazo de un mes que previene el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y una vez se hayan obtenido las preceptivas autorizaciones se harán efectivas las reducciones.

Madrid, a treinta de mayo de 2000.

El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.